



AYUNTAMIENTO
DE LA
Villa de Somosierra
(Madrid)

DECRETO DE ALCALDÍA CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO 13 DE MARZO DE 2026

En ejercicio de las competencias que la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, atribuyen a esta Alcaldía,

RESUELVO:

PRIMERO: Convocar sesión **ORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento de Somosierra (Madrid) que habrá de celebrarse el próximo **13 de marzo 2026**, a las 19:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta anterior de fecha 20 de noviembre de 2025
- 2.- Dación de Decretos de Alcaldía
- 3.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito (REC)
- 4.- Incremento salarial del personal laboral
- 5.- Factura Roblemoreno (REC)
- 6.- PIR 2022-2026 "Mejora de Pavimentación de la Calle Real"
- 7.- PIR 2016-2019 (Prorrogado) "Cruce del Alto del Puerto"
- 8.- Informes de Alcaldía
- 9.- Ruegos y Preguntas

PRIMERO.- Publicar el presente Decreto para su conocimiento, en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

